

Circular de Secretaría de la Corte N° 081 - 2012

12 de Junio del 2012

Fecha de Publicación: 11 de Julio del 2012

Documentos citados: Actas - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°081 del 12 de junio del 2012

CIRCULAR N° 81-2012

-

-

Asunto: Autorización para solicitar a las y los litigantes el envío por correo electrónico de los escritos presentados físicamente.-

A TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES

-

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior, en sesión N° 43-12, celebrada el 3 de mayo de 2012, artículo LXXXII, dispuso autorizar a las Juezas y Jueces Tramitadores de los despachos judiciales a solicitar, incluso mediante una llamada telefónica, a las y los litigantes el envío por correo electrónico de los escritos, a efecto de facilitar su transcripción en el momento de ser incorporados a las respectivas resoluciones, para lo cual previamente harán el cotejo que corresponde.

San José, 12 de junio de 2012

**Licda. Silvia Navarro Romanini
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia**

Ref.: 4313-2012.
Dz

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 12-04-2023 09:35:50.